Superintendencia
de Bancos de Panamá

AVISO AL PÚBLICO
EL SUPERINTENDENTE DE BANCOS

COMUNICA:

Que, nuestras Oficinas permanecerán cerradas el lunes 2 de noviembre, por motivo de conmemoración del Día de los Difuntos. En ese sentido, informamos que, a partir del lunes 19 hasta el jueves 22 de octubre de 2026, la Superintendencia de Bancos laborará en un horario temporal a partir de las 8:00 a.m. a 4:30 p.m., para compensar las horas laborables del día 2 de noviembre.

Aprovechamos para informar que, debido a la conmemoración de las efemérides patrias, nuestras Oficinas permanecerán cerradas a partir del martes 3 al jueves 5 de noviembre y el martes 10 de noviembre, por lo que se entienden suspendidos los términos procesales y administrativos, según corresponda.

Se reitera que, toda consulta y/o reclamo durante las fechas señaladas, podrá ser presentada por vía electrónica, a través de nuestro sitio en internet en el vínculo https://www.superbancos.gob.pa.

Les recordamos que la atención al público, por parte de las entidades bancarias, se regirá por el horario que cada entidad bancaria adopte.

16 de octubre de 2026



Milton Ayón Wong
Superintendente



Av. Samuel Lewis, Panama Business Tower, planta baja - Tels.: (507) 506 7800 / (507) 506-7900 - Fax (507) 506-7700 / 506-7703
Apartado postal 0832-2397 W.T.C. Panamá, República de Panamá - www.superbancos.gob.pa - email: superbancos@superbancos.gob.pa

Documento oficial firmado con Firma Electrónica Calificada en el Sistema de Transparencia Documental – TRANSDOC de la Superintendencia de Bancos de Panamá, de acuerdo con la Ley 83 del 09/11/2012 y el Decreto Ejecutivo Nro. 275 del 11/05/2018. Utilice el Código QR para verificar la autenticidad del documento o la URL:
https://sigob.superbancos.gob.pa/consulta?id=oQHAdPx8u83INv1N%2BAuS9XTysQr1n8LFXqn0N3z%2B%2BlY%3D